Instrucciones para presentar la solicitud en el Registro Electrónico Común

En el Registro Electrónico Común, se debe acceder a nuevo registro y, después, al primer paso 1 Identificación (donde se graban los datos personales). En el siguiente paso 2 Solicitud se debe seleccionar universidades en el desplegable nivel de administración y en el apartado buscar por el nombre o código del organismo o entidad escribir U02300001- Universidad Autónoma de Madrid. En el siguiente paso 3 Documentación se debe adjuntar el formulario de solicitud debidamente cumplimentado y firmado, junto con el título de inglés. El último paso 4 Firma, se firmar electrónicamente y se generará el resguardo de solicitud que se deberá enviar a practicas.medicina@uam.es